

CORPORACION SOCIAL EDUCADORES DE COLOMBIA
NIT 810.003.593-8

REVELACIONES A LOS ESTADOS FINANCIEROS
A DICIEMBRE 31 DE 2022
(Cifras expresadas en pesos colombianos)



315 268 4515



corporacion@educol.org
www.educol.org



corporaciónsocialeducadoresdecolombia

CONTENIDO

NOTA 1: ENTIDAD REPORTANTE

- 1.1 Entidad que reporta
- 1.2 Declaración de cumplimiento con las NIIF pymes
- 1.3 Periodo contable
- 1.4 Adopción de la normativa contable aplicable
- 1.5 Objetivo de los estados financieros
- 1.6 Características Cualitativas
- 1.7 Restricción de la información
- 1.8 Hipótesis fundamental

NOTA 2: BASES DE MEDICION Y PRESENTACIÓN UTILIZADA

- 2.1 Bases de medición
 - 2.1.1 Costo histórico
 - 2.1.2 Valor razonable
 - 2.1.3 Valor neto de realización
 - 2.1.4 Costo amortizado
 - 2.1.5 Base fiscal
- 2.2 Ciclo normal de operación
- 2.3 Moneda funcional
- 2.4 Tratamiento de la moneda extranjera
- 2.5 Hechos Posteriores al Cierre

NOTA 3: JUICIOS, ESTIMACIONES, RIESGOS Y CORRECCIÓN DE ERRORES CONTABLES

- 3.1 Estimaciones
- 3.2 Correcciones de errores

NOTA 4: PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES

- 4.1 Instrumentos financieros
- 4.2 Efectivo y equivalentes al efectivo
- 4.3 Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar
- 4.4 Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar
- 4.5 Pagarés, documentos, préstamos por pagar
- 4.6 Inversiones en instrumentos financieros
- 4.7 Propiedad, planta y equipo
- 4.8 Activos intangibles distintos de la plusvalía
- 4.9 Arrendamientos
- 4.10 Provisiones, activos y pasivos contingentes
- 4.11 Beneficios a los empleados
- 4.12 Ingresos por actividades ordinarias
- 4.13 Impuestos a las ganancias
 - 4.13.1 Reconocimiento de impuestos corrientes
 - 4.13.2 Reconocimiento de impuestos diferidos



- LISTADO DE NOTAS QUE NO LE APLICAN A LA ENTIDAD

NOTA 5: EFECTIVO Y EQUIVALENTE DEL EFECTIVO

5.1 Depósito en instituciones financieras

5.2 Derechos fiduciarios

5.3 Efectivo de uso restringido

NOTA 7: CUENTAS POR COBRAR

NOTA 16: CUENTAS POR PAGAR

NOTA 19: ACTIVOS Y PASIVOS CONTINGENTES

NOTA 21: PATRIMONIO

NOTA 22: INGRESOS

22.1 Ingresos Operacionales

22.2 Ingresos No Operacionales

NOTA 23: GASTOS

23.1 Gastos Administrativos

23.2 Gastos No Operaciones

NOTA 25: IMPUESTO A LAS GANANCIAS Y OTROS IMPUESTOS

25.1 Impuestos a las ganancias corrientes

25.2 Otros impuestos

25.3 Impuesto a las ganancias diferidas

NOTA 26: HECHOS OCURRIDOS DESPUES DEL PERIODO SOBRE EL QUE SE
INFORMA

NOTA 27: REVELACIONES SOBRE EL ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO



NOTA 1: ENTIDAD REPORTANTE

1.1 Entidad que reporta.

CORPORACION SOCIAL EDUCADORES COLOMBIA es una entidad sin ánimo de lucro, constituida por documento privado del 14 de junio de 2000, inscrita en Cámara de Comercio de Manizales mediante el número 00003167 del Libro I de las personas jurídicas sin ánimo de lucro, mediante reforma según acta de Asamblea General Extraordinaria de octubre 31 de 2001 inscrita el 1ª de Noviembre de 2001 bajo el No. 00004352, donde se presentó cambio de nombre, Por Acta de Asamblea Nro.0000014 del 13 de Noviembre de 2013, inscrita en Cámara de Comercio el 20 de febrero de 2014 bajo el número 00018108 del libro I de las personas jurídicas sin ánimo de lucro, la entidad cambio su nombre de Corporación social Educadores y Empresarios del comercio de Colombia que también podrá denominarse Educadores de Colombia. Por el de Corporación Social Torres Guarín, pero podrá utilizar las expresiones Corporación Social Educadores de Colombia y/o Corporación social empresarios del comercio de Colombia. Con domicilio en la Carrera 23 N° 74-06 de la ciudad de Manizales, departamento de Caldas, República de Colombia

La Corporación tiene como objeto social el fomento y el impulso de programas de desarrollo social y bienestar de la comunidad educativa, los empleados y servidores públicos en el territorio nacional. Priorizando la población en estado de vulnerabilidad, tales como, niños, niñas, adolescentes y jóvenes en situación de pobreza y pobreza extrema, población rural y campesina. Así mismo, velará por la formación moral, intelectual y física de los educandos y estimulará para ellos programas de deporte formativo, mediante el ejercicio corporal y mental, dentro de disciplinas y normas orientadas a generar valores morales, cívicos sociales y patrones óptimos de comportamiento. Propenderá por lograr la protección frente a los riesgos que puedan afectar al conglomerado, y en tal virtud podrá actuar como tomador en los actos de seguros de grupo tendientes a cubrir los riesgos que pudieran afectar a la comunidad educativa, los empleados y servidores públicos en el territorio nacional.

Al 31 de diciembre de 2022, la Corporación Social Educadores de Colombia no contaba con empleados vinculados directamente ni mediante contratos de prestación de servicios.

1.2 Declaración de cumplimiento con las NIIF pymes.

Los estados financieros de CORPORACION SOCIAL EDUCADORES DE COLOMBIA correspondiente al año terminado al 31 de diciembre de 2022 comparativo a la misma fecha del año 2021 han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera para las Pequeñas y Medianas Entidades – NIIF -PYMES (IFRSs, por sus siglas en inglés, para las PYMES) emitidas por el Consejo Internacional de Normas de Contabilidad (IASB por sus siglas en inglés) y adoptadas en Colombia mediante el



Decreto 3022 del 27 de diciembre de 2013, compilado en el DUR 2420 de 2015. Estos estados financieros se presentan en pesos colombianos, que es también la moneda funcional de la compañía.

El balance de apertura se ha elaborado con enfoque del costo; los activos y pasivos financieros a valor razonable con cambios en resultados.

1.3 Periodo contable

La información presentada en este informe corresponde al periodo de enero a diciembre 31 del año 2022 comparativo al 31 de diciembre 2021.

1.4 Adopción de la normativa contable aplicable

CORPORACION SOCIAL EDUCADORES DE COLOMBIA para preparar y elaborar los estados financieros adoptó como marco de referencia la norma internacional de información financiera, NIIF Para Pymes, de acuerdo con lo establecido en el Decreto 3022 del 27 de diciembre 2013.

La gerencia es la principal responsable, en velar que dichos estados financieros estén preparados y presentados con los requerimientos que establece la NIIF.

1.5 Objetivo de los estados financieros

Los estados financieros preparados bajo las normas NIIF se dirigen a satisfacer las necesidades comunes de información de un amplio espectro de usuarios, por ejemplo, corporados, acreedores, empleados y público en general. El objetivo de dichos estados financieros es proporcionar información sobre la situación financiera, el rendimiento y los flujos de efectivo de la entidad que sea útil para la toma de decisiones económicas de una amplia gama de usuarios de los estados financieros que no están en condiciones de exigir informes a la medida de sus necesidades específicas de información.

Los estados financieros también muestran los resultados de la administración llevada a cabo por la gerencia: dan cuenta de la responsabilidad en la gestión de los recursos confiados a la misma.

1.6 Características cualitativas

CORPORACION SOCIAL EDUCADORES DE COLOMBIA al elaborar sus estados financieros aplicará las características cualitativas de la información financiera, para que así, ésta pueda adecuarse a las necesidades comunes de los diferentes usuarios, con el fin de propiciar el cumplimiento de los objetivos de la entidad y garantizar la eficacia en la utilización de dicha información.



Relevancia: cuando puede ejercer influencia sobre las decisiones económicas de quienes la utilizan, ayudándoles a evaluar sucesos pasados presentes o futuros, o bien a confirmar o corregir evaluaciones realizadas con anterioridad.

Representación fiel: es cuando la información está libre de error significativo y sesgo, y representa fielmente las operaciones económicas.

Comparabilidad: Los usuarios de la información deben ser capaces de comparar los estados financieros de **CORPORACION SOCIAL EDUCADORES DE COLOMBIA** a lo largo del tiempo, para identificar las tendencias de su situación y su rendimiento financieros.

Comprensibilidad: la información proporcionada en los estados financieros debe presentarse de modo que sea comprensible para los usuarios que tienen un conocimiento razonable de las actividades económicas y empresariales, así como contabilidad, al igual que voluntad para estudiar la información con diligencia razonable. Significa que la información está clasificada, caracterizada y presentada de forma clara y concisa

Oportunidad: implica proporcionar información dentro del periodo de tiempo para la decisión. Si hay un retraso indebido en la presentación de la información, ésta puede perder su relevancia. La gerencia puede necesitar sopesar los méritos relativos de la presentación a tiempo, frente al suministro de información fiable.

Verificabilidad: observadores independientes diferentes debidamente informados podrían concluir que una descripción específica es una representación fiel de la información de **CORPORACION SOCIAL EDUCADORES DE COLOMBIA**.

1.7 . Restricciones de la información

Equilibrio entre costo beneficio: los beneficios derivados de la información deben exceder a los costos de suministrarla de manera general y no individual.

Esfuerzo y costos desproporcionados: la aplicación de un requerimiento involucraría esfuerzo o costo desproporcionado por parte de **CORPORACION SOCIAL EDUCADORES DE COLOMBIA** si el incremento de costo (por ejemplo, honorarios de tasadores) o esfuerzo adicional (por ejemplo, esfuerzos de los empleados) superan sustancialmente los beneficios que recibirían de tener esa información quienes esperan usar los estados financieros de la entidad.

1.8 . Hipótesis fundamental

Negocio en marcha: **CORPORACION SOCIAL EDUCADORES DE COLOMBIA** preparará sus estados financieros sobre la base que está en funcionamiento, y continuará sus



actividades de operación dentro del futuro previsible. Si existiese la necesidad de liquidar o cortar de forma importante la escala de las operaciones del grupo, dichos estados deberán prepararse sobre una base diferente y, si así fuera, se revelará información sobre la base utilizada en ellos.

Las proyecciones para el año 2023 están proyectadas al cumplimiento del objeto social y las actividades meritorias a las que debe cumplir la Corporación; mediante el contrato de mandato que se tiene firmado con la compañía Torres Guarín y Cía. Ltda., se garantiza el cumplimiento de los gastos fijos que se tiene, adicional para este año la Corporación Social tiene programado continuar con las capacitaciones a los docentes a través de alianzas con la Universidad Nacional sede Manizales y el apoyo de fundaciones y ONG's que coayuden al financiamiento de las actividades.

NOTA 2: BASES DE MEDICION Y PRESENTACIÓN UTILIZADA

CORPORACION SOCIAL EDUCADORES DE COLOMBIA para determinar los importes monetarios cuando se reconocen los elementos de los estados financieros, deberá medirlos de acuerdo con las siguientes bases:

2.1 Bases de medición:

2.1.1 Costo histórico:

Para los activos de CORPORACION SOCIAL EDUCADORES DE COLOMBIA el costo histórico será el importe de efectivo o equivalentes al efectivo pagado, o el valor razonable de la contrapartida entregada para adquirir el activo en el momento de la adquisición. Para los pasivos de la entidad, el costo histórico se registrará al valor del producto recibido a cambio de incurrir en la deuda o por las cantidades de efectivo y otras partidas equivalentes que se espera pagar para satisfacer la correspondiente deuda en el curso normal de la operación.

2.1.2 Valor razonable:

CORPORACION SOCIAL EDUCADORES DE COLOMBIA reconocerá el valor razonable como el importe por el cual puede ser intercambiado un activo o cancelado un pasivo entre un comprador y un vendedor interesado y debidamente informado, que realizan una transacción en condiciones de independencia mutua. Siempre debe existir un mercado activo.

2.1.3 Valor neto de realización:

Es el valor que CORPORACION SOCIAL EDUCADORES DE COLOMBIA puede obtener por la venta de los activos menos los costos estimados para terminar su producción y los necesarios para llevar a cabo su venta, en el caso de los inventarios.



2.1.4 Costo amortizado:

Corresponde al valor del activo inicialmente reconocido más el rendimiento efectivo menos los pagos de capital e intereses menos cualquier disminución por deterioro del valor.

2.1.5 Base fiscal

CORPORACION SOCIAL EDUCADORES DE COLOMBIA determinará la base fiscal de un activo, pasivo u otra partida de acuerdo con la legislación que se haya aprobado o cuyo proceso de aprobación esté prácticamente terminado. Si CORPORACION SOCIAL EDUCADORES DE COLOMBIA presenta una declaración fiscal consolidada, la base fiscal se determinará en función de la legislación fiscal que regule dicha declaración. Si CORPORACION SOCIAL EDUCADORES DE COLOMBIA presenta declaraciones fiscales por separado para las distintas operaciones, la base fiscal se determinará según las legislaciones fiscales que regulen cada declaración fiscal

2.2 Ciclo normal de operación

Tiempo promedio que transcurre para la prestación del servicio que puede incluir además el reconocimiento y finalmente su recuperación en efectivo. En el caso de CORPORACION SOCIAL EDUCADORES DE COLOMBIA los servicios se prestan y se facturan de forma inmediata dada su naturaleza, los cuales pueden pagarse en efectivo o a crédito, por lo tanto, en condiciones normales el Ciclo Normal de la operación puede ser de hasta 30 días.

2.3 Moneda funcional:

Las partidas incluidas en los estados financieros se presentan en “pesos colombianos”, que es la moneda funcional de la CORPORACION SOCIAL EDUCADORES DE COLOMBIA.

2.4 Tratamiento de la moneda extranjera

CORPORACION SOCIAL EDUCADORES DE COLOMBIA, no realiza operaciones en moneda extranjera

2.5 Hechos Posteriores al Cierre

No existen hechos posteriores al cierre que deban ser comentados.

NOTA 3: JUICIOS, ESTIMACIONES, RIESGOS Y CORRECCIÓN DE ERRORES CONTABLES



Los siguientes son los juicios y supuestos significativos, incluyendo aquellos que involucran estimados contables, que la administración de la CORPORACION SOCIAL EDUCADORES DE COLOMBIA. utilizó en la aplicación de las políticas contables bajo NIIF, y que tienen un efecto significativo en los valores reconocidos en los estados financieros separados

3.1. Estimaciones

Un cambio en una estimación contable es un ajuste al valor en libros de un activo o de un pasivo, o al valor del consumo periódico de un activo, que procede de la evaluación de la situación actual de los activos y pasivos, así como de los beneficios futuros esperados y de las obligaciones asociadas con éstos. Los cambios en estimaciones contables proceden de nueva información o nuevos acontecimientos y, por consiguiente, no son correcciones de errores.

3.2 Correcciones de errores

Son errores de periodos anteriores las omisiones e inexactitudes en los estados financieros correspondientes a uno o más periodos anteriores, que surgen de no emplear, o de un error al utilizar, información fiable que:

- a) estaba disponible cuando los estados financieros para esos periodos fueron autorizados a emitirse, y
- b) podría esperarse razonablemente que se hubiera conseguido y tenido en cuenta en la elaboración y presentación de esos estados financieros. Estos errores incluyen los efectos de errores aritméticos, errores en la aplicación de políticas contables, supervisión o mala interpretación de hechos, así como fraudes.

En la medida en que sea practicable, se corregirá de forma retroactiva los errores significativos de periodos anteriores, en los primeros estados financieros formulados después de su descubrimiento:

- a) reexpresando la información comparativa para el periodo o periodos anteriores en los que se originó el error, o
- b) si el error ocurrió con anterioridad al primer periodo para el que se presenta información, reexpresando los saldos iniciales de activos, pasivos y patrimonio de ese primer periodo.

NOTA 4: PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES

4.1 Instrumentos financieros

Se considerarán instrumentos financieros a contratos que darán lugar a un activo financiero de otra empresa, y a un pasivo financiero o a un instrumento de patrimonio en otra.

Se considerarán como instrumentos financieros los siguientes:



- Efectivo en caja y equivalentes al efectivo
- Depósitos a la vista y depósitos a plazo fijo
- Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar.
- Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar.
- Pagares, documentos y préstamos por cobrar y pagar.
- Inversiones en instrumentos financieros
- Otros

4.2. Efectivo y equivalentes al efectivo

El efectivo comprende lo relacionado con los recursos que **CORPORACION SOCIAL EDUCADORES DE COLOMBIA** mantiene con una disponibilidad inmediata, tales como caja general, caja menor y saldos en entidades financieras. El equivalente al efectivo comprende las inversiones a corto plazo de gran liquidez, fácilmente convertibles en importes de efectivo, los cuales se encuentran sujetos a un riesgo poco significativo de cambios en su valor y que se utilizan para capital de trabajo. Este rubro equivalente al efectivo comprende: saldos en fiducias, saldos en inversiones en certificados de depósito a término fijo inferiores a 90 días.

4.3. Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar

Las cuentas por cobrar comerciales comprenden: todas las partidas por cobrar de corto y largo plazo derivados del el fomento y el impulso de programas de desarrollo social y bienestar de la comunidad educativa, los empleados y servidores públicos en el territorio nacional

Las otras cuentas por cobrar comprenden: cuentas por cobrar a trabajadores, cuentas por cobrar a otros.

Se consideran documentos y cuentas por cobrar corrientes aquellos cuya exigibilidad no sea superior a 360 días. Todos los documentos y cuentas por cobrar que sobrepasen este período y se conozca su vencimiento o expectativa de cobro, se reconocerán como partidas de largo plazo. Si el vencimiento o la expectativa de cobro son inciertos, se mantendrán como corrientes hasta definir su cobro, sin embargo, serán objeto de un análisis de deterioro.

4.4. Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar

Las cuentas por pagar corresponden a todas las partidas por pagar de corto y largo plazo derivadas de las compras de bienes o servicios relacionados directamente a la actividad de la entidad. Para **CORPORACION SOCIAL EDUCADORES DE COLOMBIA** las



mismas están integradas por: proveedores, cuentas por pagar por honorarios, servicios públicos, retenciones y aportes de nómina, seguros y otros pasivos.

La política de pago de **CORPORACION SOCIAL EDUCADORES DE COLOMBIA** dependerá de los términos contractuales y será aprobada por la Gerencia General, para el caso de los proveedores para compra de insumos, el plazo máximo es 30 días para el correspondiente pago.

4.5. Pagarés, documentos, préstamos por pagar

Se consideran pagarés, documentos y préstamos por pagar a aquellos que se encuentran claramente instrumentados y que tienen condiciones específicas de pago como, por ejemplo: un contrato, un plazo claramente definido y una tasa de interés. Estos pueden ser a corto o largo plazo.

Es requisito obligatorio para este tipo de transacciones la definición de una tasa de interés para reconocer el financiamiento implícito o explícito y registrar la operación al valor presente de los desembolsos futuros descontados a esta tasa.

4.6. Inversiones en instrumentos financieros

Las inversiones en instrumentos financieros corresponden a: acciones, bonos convertibles en acciones, certificados de depósito a término, TES y bonos, los cuales mantienen disponibles para la venta y fiducias con fines de inversión.

4.7. Propiedad, planta y equipo

Los Activos de Propiedad, Planta y Equipo son los que cumplan las siguientes condiciones:

- a) Activos tangibles
- b) Se mantienen para su uso en la producción o suministro de bienes o servicios, para arrendarlos a terceros o con propósitos administrativos, y
- c) Se esperan usar durante más de un periodo.

Así como también, se establece una clasificación en tales activos, de la siguiente manera:

- a) Terreno
- b) Edificio,
- c) Maquinaria,
- d) Muebles y Enseres,
- e) Equipos de Oficina,
- f) Equipos de Computación.



Las adquisiciones de los activos reconocidos como propiedad, planta y equipo serán aprobadas por la gerencia general.

Depreciación:

La depreciación debe ser vista como la distribución del importe depreciable del activo a través del tiempo, por lo tanto, corresponde al uso previsto por la entidad en términos de año o porcentaje de acuerdo con el siguiente detalle.

Detalle	Años
Edificios	60-100
Maquinaria	10-15
Vehículos	5
Muebles y enseres	10
Equipos de oficina	10
Equipos de cómputo	3
Instalaciones y adecuaciones	10-15

La depreciación comenzará cuando el activo se encuentre en las condiciones previstas por la gerencia y se encuentre listo para ser usado independientemente de la fecha en la cual efectivamente se comience a usar. Durante los períodos en los cuales no se espere utilizar el activo no cesará la depreciación, sin embargo, se analizará la posibilidad de deterioro de los activos.

El método de depreciación utilizado para distribuir el importe depreciable será la línea recta empleando la siguiente fórmula:

$$\frac{\text{Costo} - \text{Depreciación acumulada} - \text{Deterioro acumulado} - \text{Valor residual}}{\text{Vida útil remanente}}$$

4.8. Activos intangibles distintos de la plusvalía

Un activo intangible es un activo identificable, de carácter no monetario y sin apariencia física.

Un activo es identificable cuando:

- a) es separable, es decir, es susceptible de ser separado o dividido y vendido, transferido, explotado, arrendado o intercambiado, bien individualmente junto con un contrato, un activo o un pasivo relacionado, o
- b) surge de un contrato o de otros derechos legales, independientemente de si esos derechos son transferibles o separables de la entidad o de otros derechos y obligaciones.



Periodo y método de amortización

Se distribuirá el valor depreciable de un activo intangible de forma sistemática a lo largo de su vida útil. El cargo por amortización de cada periodo se reconocerá como un gasto, a menos que el costo se reconozca como parte del costo de un activo, tal como inventarios o propiedades, planta y equipo si fuera el caso.

Para efecto de la vida útil se estimará de acuerdo con el siguiente detalle:

Detalle	Años	Porcentaje
Software	3 - 5	33.33%

4.9. Arrendamientos

CORPORACION SOCIAL EDUCADORES DE COLOMBIA reconocerá como arrendamientos los acuerdos que transfieren el derecho de uso de activos, incluso en el caso de que el arrendador quede obligado a suministrar servicios de cierta importancia en relación con la operación o el mantenimiento de estos activos.

- Arrendamiento: Es un acuerdo por el que el arrendador cede al arrendatario, a cambio de percibir una suma única de dinero, o una serie de pagos o cuotas, el derecho a utilizar un activo durante un periodo de tiempo determinado.
- Arrendamiento financiero: Es un tipo de arrendamiento en el que se transfieren sustancialmente todos los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad del activo. La propiedad del mismo, en su caso, puede o no ser transferida.
- Arrendamiento operativo: Es cualquier acuerdo de arrendamiento distinto al arrendamiento financiero.

4.10. Provisiones, activos y pasivos contingentes

CORPORACION SOCIAL EDUCADORES DE COLOMBIA debe determinar la posible situación incierta de un pasivo en cuantía y vencimiento y podrá, por lo tanto, realizar una estimación del valor de la obligación lo suficientemente confiable para que esta pueda ser utilizada para el reconocimiento de la provisión

Se deberá considerar como regla general que únicamente se reconocen y miden las provisiones, mientras que los pasivos y activos contingentes únicamente serán revelados en cuanto representen posibles salidas o entradas de recursos económicos. Esto considerando su definición:



Provisión	Pasivo Contingente	Activo Contingente
<ul style="list-style-type: none"> Obligación presente Resultado de hechos pasados Representa desprendimiento de recursos económicos a su cancelación No se cuenta con una certeza de su cuantía o vencimiento 	<ul style="list-style-type: none"> Obligación <u>posible</u> Resultado de hechos pasados Confirmada únicamente con la ocurrencia o no ocurrencia del hecho. 	<ul style="list-style-type: none"> Beneficio <u>posible</u> Resultado de hechos pasados. Confirmado únicamente con la ocurrencia o no ocurrencia del hecho.

Derivado de lo anterior, los principios de reconocimiento y medición son aplicables solo para las provisiones, mientras que los activos y pasivos contingentes aplicarán el principio de revelación.

Para la determinación de si existe provisión del activo contingente o pasivo contingente, consideraremos el siguiente modelo:

VALORACIÓN DEL RIESGO - Para decidir "PROVISIONAR o NO" (vs La Probabilidad de Desprendimiento de Recursos Económicos)			
COMPONENTE FINANCIERO	PROBABILIDAD	VALORACIÓN	DECISIÓN
ACTIVO CONTINGENTE	PROBABLE	80%	REVELAR
	POSIBLE		NO REVELAR
	REMOTO		NO REVELAR
PASIVO PASIVO CONTINGENTE y	PRACTICAMENTE SEGURO (Probabilidad Alta)	100%	PROVISIONAR
	PROBABLE	> 50%	PROVISIONAR
	PROBABLE; pero, no fiable		REVELAR
	POSIBLE (INCIERTO Probabilidad Baja)	- ENTRE 21% y 50%	REVELAR
	REMOTO (Improbable)	>ó = 20%	* NO PROVISIONAR * NO REVELAR
PROBABILIDAD => UMBRAL DE RECONOCIMIENTO			
PROBABLE => MÁS PROBABLE QUE NO (> 50%). Que sea MÁS FACTIBLE que se produzca el hecho, a que no.			
DECISIÓN => DECISIÓN para "REGISTRAR o NO UNA PROVISIÓN"; o para "REVELAR"			



Activos contingentes

Un activo contingente representa la probabilidad de que CORPORACION SOCIAL EDUCADORES DE COLOMBIA obtenga beneficios económicos futuros producto de demandas, pleitos y litigios a su favor y cuyo desenlace futuro confirmará o no la existencia del activo

CORPORACION SOCIAL EDUCADORES DE COLOMBIA reconocerá una cuenta por cobrar de una demanda ó proceso legal a favor, sólo cuando:

- Se haya recibido un fallo de la autoridad competente.
- Sea probable que CORPORACION SOCIAL EDUCADORES DE COLOMBIA reciba recursos del demandante.
- Y la calificación del abogado de la probabilidad de recaudo supere el 80%.

Los activos contingentes surgidos de sucesos inesperados o no planificados, de los cuales nace la posibilidad de una entrada de beneficios económicos en CORPORACION SOCIAL EDUCADORES DE COLOMBIA no se registrarán en los Estados

Financieros, ni se revelarán en las notas; sólo se hará en el momento en que sea totalmente seguro que se van a recibir dichos beneficios económicos.

Los activos contingentes han de ser objeto de evaluación de forma anual, con el fin de asegurar que su evolución se refleja apropiadamente en los Estados Financieros. En el caso de que la entrada de beneficios económicos a CORPORACION SOCIAL EDUCADORES DE COLOMBIA pase a ser prácticamente cierta, se procederá al reconocimiento del ingreso y del activo en los estados financieros del periodo en el que dicho cambio haya tenido lugar.

Pasivos contingentes

Un pasivo contingente es aquel cuyo monto es determinable o no en forma confiable pero su desenlace es incierto o remoto. También se incluyen como pasivos contingentes aquellos cuyo desenlace es probable pero su monto no es determinable en forma confiable.

CORPORACION SOCIAL EDUCADORES DE COLOMBIA no reconocerá contablemente un pasivo contingente; de existir dichos pasivos (posibles) se informarán en revelaciones a los estados financieros, salvo en el caso de que la posibilidad de tener una salida de recursos, que incorporen beneficios económicos, se considere remota.

Será política contable de CORPORACION SOCIAL EDUCADORES DE COLOMBIA la evaluación de forma anual, de los pasivos contingentes con el fin de asegurar que su evolución se refleja apropiadamente en los estados financieros, y para determinar si se ha



convertido en probable la eventualidad de salida de recursos en el futuro para el reconocimiento de la correspondiente provisión.

4.11. Beneficios a los empleados

Los beneficios a los empleados comprenden todos los tipos de contraprestaciones que CORPORACION SOCIAL EDUCADORES DE COLOMBIA proporciona a los trabajadores, a cambio de sus servicios.

Los beneficios a los empleados pueden ser tanto de corto como de largo plazo.

Entre los beneficios contemplados como de corto plazo están:

- Sueldos, salarios, horas extras y recargos
- Contribuciones a la seguridad social
- Ausencias cortas remuneradas por enfermedad y por otros motivos
- Bonificaciones
- Beneficios no monetarios (tales como auxilio de movilización y la utilización de bienes, dotaciones, según se encuentre estipulado en las leyes laborales colombianas o en el contrato de trabajo).
- Prestaciones sociales.

4.12. Ingresos por actividades ordinarias

Se considerarán como ingreso de actividades ordinarias, las transacciones originadas del fomento y el impulso de programas de desarrollo social y bienestar de la comunidad educativa, los empleados y servidores públicos en el territorio nacional.

CORPORACION SOCIAL EDUCADORES DE COLOMBIA reconocerá como ingreso ordinario el generado en el cumplimiento del objeto social.

4.13. Impuestos a las ganancias

CORPORACION SOCIAL EDUCADORES DE COLOMBIA reconocerá activos (pasivos) diferidos cuando la base fiscal sea diferente a la base contable determinada.

4.13.1. Reconocimiento de impuestos corrientes

CORPORACION SOCIAL EDUCADORES DE COLOMBIA reconocerá un pasivo por impuestos corrientes por el impuesto a pagar por las ganancias fiscales del periodo actual y los periodos anteriores. Si el importe pagado, correspondiente al periodo actual y a los anteriores, excede el importe por pagar de esos periodos, CORPORACION SOCIAL



EDUCADORES DE COLOMBIA reconocerá el exceso como un activo por impuestos corrientes.

CORPORACION SOCIAL EDUCADORES DE COLOMBIA reconocerá un activo por impuestos corrientes por los beneficios de una pérdida fiscal que pueda ser aplicada para recuperar el impuesto pagado en un periodo anterior.

4.13.2. Reconocimiento de impuestos diferidos

CORPORACION SOCIAL EDUCADORES DE COLOMBIA reconocerá un activo o pasivo por impuestos diferidos por el impuesto por recuperar o pagar en periodos futuros como resultado de transacciones o sucesos pasados. Este impuesto surge de la diferencia entre los importes reconocidos por los activos y pasivos de la entidad en el estado de situación financiera y el reconocimiento de estos por parte de las autoridades fiscales, y la compensación de pérdidas o créditos fiscales no utilizados hasta el momento procedente de periodos anteriores.

CORPORACION SOCIAL EDUCADORES DE COLOMBIA reconocerá:

- a) Un pasivo por impuestos diferidos para todas las diferencias temporarias que se espere que incrementen la ganancia fiscal en el futuro.
- b) Un activo por impuestos diferidos para todas las diferencias temporarias que se espere que reduzcan la ganancia fiscal en el futuro.
- c) Un activo por impuestos diferidos para la compensación de pérdidas fiscales no utilizadas y créditos fiscales no utilizados hasta el momento, procedentes de periodos anteriores.

Del mismo modo se establece las siguientes excepciones para su reconocimiento:

- a) CORPORACION SOCIAL EDUCADORES DE COLOMBIA no reconocerá un activo o pasivo por impuestos diferidos para las diferencias temporarias asociadas a ganancias no remitidas por subsidiarias extranjeras, sucursales, asociadas y negocios conjuntos, en la medida en que la inversión sea de duración básicamente permanente, a menos que sea evidente que las diferencias temporarias se vayan a revertir en un futuro previsible.
- b) CORPORACION SOCIAL EDUCADORES DE COLOMBIA no reconocerá un pasivo por impuestos diferidos para las diferencias temporarias asociadas al reconocimiento inicial de la plusvalía.
- c) CORPORACION SOCIAL EDUCADORES DE COLOMBIA reconocerá los cambios en un pasivo o activo por impuestos diferidos como gasto por el impuesto a las ganancias en resultados, excepto si el cambio atribuible a una partida de ingresos o gastos, reconocida de conforme a esta NIIF como otro resultado integral, también se deba reconocer en otro resultado integral.



- LISTADO DE NOTAS QUE NO LE APLICAN A LA ENTIDAD:

NOTA 6: INVERSIONES E INSTRUMENTOS DERIVADOS

NOTA 8: PRESTAMOS POR COBRAR

NOTA 9: INVENTARIOS

NOTA 10: PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO

NOTA 11: PROPIEDADES DE INVERSION

NOTA 12: ACTIVOS INTANGIBLES

NOTA 13: ACTIVOS BIOLÓGICOS

NOTA 14: ARRENDAMIENTOS

NOTA 15: PRESTAMOS POR PAGAR

NOTA 17: BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS

NOTA 18: PROVISIONES

NOTA 20: OTROS PASIVOS

NOTA 24: COSTOS

REVELACIONES DE CARACTER ESPECÍFICO

NOTA 5: EFECTIVO Y EQUIVALENTE DEL EFECTIVO

Comprender las cuentas representativas de los recursos de liquidez inmediata, se utilizan para cubrir obligaciones producto del desarrollo de su objeto social. Para el año 2022 el total del efectivo y su equivalente representa el 66.373% del total de los activos.

El saldo de Efectivo y Equivalente del Efectivo presenta la siguiente información comparada con el mismo periodo del año inmediatamente anterior y la variación entre ambos periodos:

DISPONIBLE	2022	2021	VARIACIÓN
DAVIVIENDA AHORROS 086000765130	\$ 5.358.335	\$ -	\$ 5.358.335
BANCO DE OCCIDENTE CTE 060-06138-9	\$ -	\$ 17.096.941	-\$ 17.096.941
TOTAL	\$ 5.358.335	\$ 17.096.941	-\$ 11.738.606

5.1 Depósito en instituciones financieras:

La variación efectuada durante el periodo en la cuenta corriente 060-06138-9 del Banco de Occidente, corresponde al cierre de esta y el traslado del saldo final a 2021 a la cuenta de ahorros 086-000765-130 del Banco Davivienda.

5.2 Derechos fiduciarios:



La Corporación Social de Educadores de Colombia, durante el periodo 2022, realiza cierre de las cuentas con inversiones de derechos fiduciarios en las entidades bancarias Banco de Occidente y Valores Bancolombia

INVERSIONES	2022	2021	VARIACIÓN
FIDUCIA BANCO DE OCCIDENTE 1000060000234	\$ -	\$ 330.556	-\$ 330.556
FIDUCIA VALORES BANCOLOMBIA	\$ -	\$ 1.442.349	-\$ 1.442.349
TOTAL	\$ -	\$ 1.772.905	-\$ 1.772.905

La variación de la disminución en entre ambos periodos corresponde al cierre de las cuentas con inversiones de derechos fiduciarios, debido a la baja rentabilidad mensual recibida, igualmente la administración toma la decisión de trasladar el dinero a la cuenta de ahorros 086-000765-130 del Banco Davivienda.

5.3 Efectivo de uso restringido:

La Corporación no tiene efectivo de uso restringido a diciembre de 2022.

NOTA 6: INVERSIONES E INSTRUMENTOS DERIVADOS: N/A

NOTA 7: CUENTAS POR COBRAR

Al cierre 31 de diciembre 2022 la Corporación Social Educadores de Colombia presenta saldos de cuentas por cobrar.

CUENTAS CIALES. POR COBRAR	2022	2021	VARIACIÓN
ANTICIPO DE IMPUESTOS Y CONTRIBUCIONES	\$ 2.714.568	\$ -	\$ 2.714.568
TOTAL	\$ 2.714.568	\$ -	\$ 2.714.568

Se genera un incremento en cuentas por cobrar correspondiente a saldo a favor por el impuesto a las ventas, presentado durante el periodo contable 2022, así como las retenciones en la fuente que le fueron practicada a la Corporación Social.

NOTA 8: PRESTAMOS POR COBRAR (NA)

NOTA 9: INVENTARIOS (NA)

NOTA 10: PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO (NA)

NOTA 11: PROPIEDADES DE INVERSION (NA)



NOTA 12: ACTIVOS INTANGIBLES (NA)

NOTA 13: ARRENDAMIENTOS (NA)

NOTA 14: PRESTAMOS POR PAGAR (NA)

NOTA 16: CUENTAS POR PAGAR

Se encuentran reflejadas las obligaciones pendientes por parte de la Corporación Social Educadores de Colombia, correspondiente a honorarios y otros gastos por pagar, registrados al final del periodo, comparada con el año inmediatamente anterior y la variación entre ambos periodos:

CUENTAS POR PAGAR	2022	2021	VARIACIÓN
COSTOS Y GASTOS POR PAGAR	\$ 2.275.707	\$ 2.643.300	-\$ 367.593
ACREEDORES VARIOS	\$ -	\$ 12.279.640	-\$ 12.279.640
TOTAL	\$ 2.275.707	\$ 14.922.940	-\$ 12.647.233

El saldo al final del periodo 2022 como costos y gastos por pagar, se conforma por los honorarios del mes diciembre 2022 de la revisoría fiscal AUDITORES Y CONSULTORES AUDICONS SAS, el cual será cancelado en el mes de enero 2023, de acuerdo con la negociación inicial, la Corporación Social Educadores de Colombia cuenta con un crédito de 30 días para el pago.

Así mismo el saldo de costos y gastos por pagar, refleja el saldo de retención en la fuente por honorarios por pagar, del periodo diciembre 2022, el cual será declarado en el mes de enero 2023.

Las cuentas por pagar representan el 100% del pasivo de la Corporación Social Educadores de Colombia

NOTA 17: BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS (NA)

NOTA 18: PROVISIONES (NA)

NOTA 19: ACTIVOS Y PASIVOS CONTINGENTES

Al 31 de diciembre de 2022, la Corporación Social Educadores de Colombia, no cuenta con demandas vigentes.

NOTA 20: OTROS PASIVOS (NA)

NOTA 21: PATRIMONIO



A final del periodo 2022 el patrimonio de la Corporación Social Educadores de Colombia se encuentra conformado de la siguiente manera:

PATRIMONIO	2022	2021	VARIACIÓN
Aportes Sociales	\$ 5.260.642	\$ 5.260.642	\$ -
Resultados acumulados por la aplicación de NIIF	\$ 303.712	\$ 303.712	\$ -
Resultado del ejercicio	\$ 1.312.290	\$ 1.705.382	-\$ 393.092
Resultados acumulados	-\$ 1.617.448	-\$ 3.322.830	\$ 1.705.382
Total	\$ 5.259.195	\$ 3.946.906	\$ 1.312.290

Los aportes sociales se encuentran conformados por las cuotas pagadas por los corporados (ver tabla corporados), en el momento de su ingreso. Durante el periodo 2022, no se realizan ajustes de los aportes, por lo cual no genera una variación en comparación con año inmediatamente anterior.

TABLA CORPORADOS 2021

Codigo	Descripcion	Nuevo Saldo
10211966	TORRES GUARIN FABIO	-\$461.500,00
1053812884	TORRES CARDENAS NATALY	-\$566.700,00
1053834598	TORRES CARDENAS SIMON	-\$566.700,00
1053872405	TORRES CARDENAS FABIO ANDRES	-\$781.242,00
31496961	CARDENAS CASTRO LILIANA	-\$300.000,00
810003593	CORPORACION SOCIAL EDUCADORES DE COLOMBI	-\$2.584.500,00
	Totales	-\$5.260.642,00

El aumento de la utilidad del periodo 2022, corresponde a la donación recibida, por parte de la compañía Torres Guarín y Cía. Ltda. Así mismo se ve reflejado los ingresos facturados por concepto del contrato de mandato a la compañía Torres Guarín y Cía. Ltda.

NOTA 22: INGRESOS

22.1. Ingresos Operacionales

La Corporación social educadores de Colombia, generó ingresos por el contrato de Mandato que tiene firmado con la compañía Torres Guarín y Cía Ltda. Asesores de Seguros, cuyo objeto es que Torres Guarín realice las gestiones tendientes a facturar, recaudar y cobrar las primas de seguros que deben pagar los asegurados de la póliza (empleados/asociados) que tiene la Corporación.



INGRESOS OPERACIONALES	2022	2021	VARIACIÓN
Contrato de Mandato	\$ 20.168.064	\$ -	\$ 20.168.064
TOTAL	\$ 20.168.064	\$ -	\$ 20.168.064

22.2 Ingresos no operacionales

A continuación, se detallan los ingresos recibidos por la Corporación Social Educadores de Colombia por el período finalizado el 31 de diciembre de 2022.

INGRESOS NO OPERACIONALES	2022	2021	VARIACIÓN
Financieros	\$ 43.777	\$ 20.006	\$ 23.771
Recuperaciones	\$ 723	\$ 104.644	-\$ 103.921
Donaciones	\$ 95.000.000	\$ 15.000.000	\$ 80.000.000
Total	\$ 95.044.500	\$ 15.124.650	\$ 79.919.850

Durante el periodo 2022 cuenta con una variación de incremento en los rendimientos financieros generados por la cuenta de ahorros 086-000765-130 del Banco Davivienda.

Las donaciones recibidas durante el período representan el mayor ingreso percibido durante el año 2022, donaciones recibidas por parte de la compañía Torres Guarín y Cía. Ltda.

NOTA 23: GASTOS

23.1 Gastos Administrativos

En este rubro se registran los gastos ocasionados en el desarrollo del objeto social de la Corporación Social Educadores de Colombia y se registra sobre la base de causación, las sumas o valores en que se incurre durante el ejercicio, directamente relacionados con la gestión administrativa.

GASTOS ADMINISTRATIVOS	2022	2021	VARIACIÓN
Honorarios	\$ 44.656.093	\$ 12.340.500	\$ 32.315.593
Impuestos	\$ 95.000	\$ 94	\$ 94.906
Servicios	\$ 1.530.400	\$ -	\$ 1.530.400
Gastos legales	\$ 363.500	\$ 834.800	-\$ 471.300
Diversos	\$ 11.000.000	\$ -	\$ 11.000.000
Total	\$ 57.644.993	\$ 13.175.394	\$ 44.469.599

Durante el periodo 2022, los gastos administrativos de la Corporación tienen una variación en el rubro de honorarios, correspondiente al gasto curso de habilidades gerenciales en el sector educativo, llevado a cabo durante el mes de noviembre del



mismo año; asesorías para la estructuración de actividades y curso virtual de finanzas, los cuales fueron llegados a cabo durante el último periodo de 2022, los demás gastos de honorarios son los correspondientes a la revisoría fiscal y honorarios por elaboración de exógena 2021.

Se refleja un gasto por servicios de facturación electrónica la cual fue implementada durante el periodo 2022, ya que la compañía inicia su obligación como facturador electrónico.

La variación en gastos legales refleja los rubros pagados durante el período 2022, correspondiente a trámites legales como lo fueron, renovación ESADL, compra de firma digital, compra de cámaras de comercio.

Se presenta un aumento en la cuenta diversos, de acuerdo con las actividades patrocinadas por la Corporación Social, a los educadores en la celebración del día del docente.

23.2 Gastos de Venta

En este rubro se registran los gastos ocasionados en el desarrollo del objeto social de la Corporación Social Educadores de Colombia y se registra sobre la base de causación, las sumas o valores en que se incurre durante el ejercicio.

GASTOS DE VENTAS	2022	2021	VARIACIÓN
Impuestos	\$ 53	\$ -	\$ 53
Diversos	\$ 55.018.050	\$ -	\$ 55.018.050
Total	\$ 55.018.103	\$ -	\$ 55.018.103

Durante el periodo 2022 la Corporación realiza suscripción a biblioteca digital del magisterio con una duración de un año, el cual permitirá acceso a las bases de datos, publicaciones y revista internacional.

23.3 Gastos No Operaciones

A continuación, se detallan los gastos no operaciones incurridos durante el periodo contable 2022.



GASTOS NO OPERACIONALES	2022	2021	VARIACIÓN
Financieros	\$ 471.400	\$ 57.986	\$ 413.414
Gastos ejercicios anteriores	\$ 322.000	\$ 183.000	\$ 139.000
Otros Gastos	\$ 778	\$ 2.888	-\$ 2.110
Total	\$ 794.178	\$ 243.874	\$ 550.304

Los gastos financieros durante el año 2022 corresponden a los gastos bancarios, de la cuenta de ahorros del Banco Davivienda 086-000765-130, por las transacciones realizadas durante el periodo contable.

Los otros gastos no operaciones corresponden a un gasto no deducible por valor de impuesto de renta no provisionado durante el año 2021.

NOTA 24: COSTOS (NA)

NOTA 25: IMPUESTO A LAS GANANCIAS Y OTROS IMPUESTOS

25.1 Impuestos a las ganancias corrientes:

De acuerdo con el artículo 19 del Estatuto Tributario (E.T.), La Corporación social educadores de Colombia, ésta obligada a presentar declaración de ingresos y patrimonio por el año gravable 2022, a una tarifa del 20% por estar calificada en la DIAN como entidad sin ánimo de lucro, sin embargo también puede optar por un impuesto de renta del 0% siempre y cuando los excedentes obtenidos durante el año sean reinvertidos en las actividades meritorias contempladas en el art 358 del E.T..

IMPUESTO A LAS GANANCIAS	2022	2021	VARIACIÓN
Impuesto de retna	\$ 443.000	\$ -	\$ 443.000
Total	\$ 443.000	\$ -	\$ 443.000

25.2 Otros impuestos.

La Corporación Social realiza el provisionamiento del impuesto de industria y comercio a la tarifa señalada en el estatuto de rentas del Municipio de Manizales vigente Acuerdo 1083 de 2021

OTROS IMPUESTOS	2022	2021	VARIACIÓN
Impuesto de industria y comercio	\$ 95.000	\$ -	\$ 95.000
Total	\$ 95.000	\$ -	\$ 95.000



25.3 Impuestos a las ganancias diferidas:

La Corporación social educadores de Colombia, no tiene diferencias entre los saldos contables y fiscales que generen impuestos diferidos

NOTA 26: HECHOS OCURRIDOS DESPUES DEL PERIODO SOBRE EL QUE SE INFORMA

A la fecha de elaboración del presente informe no se conocían hechos relevantes que incidiesen en este informe.

NOTA 27: REVELACIONES SOBRE EL ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO

El estado de flujos de efectivo presenta las entradas y salidas de efectivo y equivalentes al efectivo utilizados por la Corporación Social Educadores de Colombia, en desarrollo de sus actividades de operación, inversión y financiación, atendiendo la naturaleza de estas.

En el año 2022 la Corporación presento disminución en las actividades de operación y de inversión por el pago de sus obligaciones con los proveedores y el traslado de los recursos de las cuentas de fiducia que tenía comportamientos negativos, comparado con el año inmediatamente anterior, por la no ejecución del objeto social

LILIANA CARDENAS CASTRO
C.C. 31.496. 961
Representante Legal

DIANA MARIA GRAJALES CARDONA
C.C 25.235.174
Contadora Pública
T.P. 121454-T

